

Evalúan a los Asesores Técnicos Pedagógicos para nombramiento definitivo y el proceso se anula

Por: Francisco Milla. El Puntero. 13/08/2017

Chihuahua, Chih.- La Reforma Educativa sigue haciendo aguas y los maestros sufriendo las consecuencias con casos cada vez más inverosímiles. El último tiene como víctimas a los denominados Asesores Técnico Pedagógicos (ATP), quienes tras ser sometidos a una de las evaluaciones y pasar cinco meses en tensión para conocer si obtendrían su plaza de forma definitiva, ahora fueron informados que hubo irregularidades en el proceso y éste fue anulado. Una decisión que da mucho que pensar, que cuestiona una vez más la tan defendida por las autoridades Reforma Educativa y que hace sospechar que las plazas prometidas no fueron creadas.

Ante esta injusticia, empezó a hacerse viral el siguiente mensaje:

“Como es conocido, tod@s los profesor@s son sometidos a una evaluación por parte de la CNSPD.

Desde el mes de abril, los asesores técnico pedagógicos de la República Mexicana han estado sometidos a una evaluación estricta, la que incluía un plan de intervención de dos meses, informe de responsabilidades por parte de la autoridad inmediata y examen con duración de 4 horas. Cabe mencionar que las plataformas creadas por la CNSPD tuvieron infinidad de problemas que no hicieron otra cosa que conflictuarnos y hacer más pesado el trámite. A pesar de ello todos concluimos con el proceso.

Ahora, y después de 5 meses de tensión emocional, mediante oficio CNSPD/0797/2017 firmado por Ana María Aceves, nos informan que hubo irregularidades en el proceso (el examen no es adecuado para valorar las competencias del ATP) y que se anula el proceso.

El mismo tuvo diversas irregularidades desde que comenzó y hoy 11 de agosto (fecha indicada para obtener los resultados de la evaluación) se recibe el documento con la información mencionada.

Consideramos una falta de seriedad de las autoridades de CNSPD y SEP ante los acuerdos realizados para la mejora de la calidad educativa.

Además de la promesa de que al aprobar el proceso de evaluación se nos daría el nombramiento definitivo como ATP, cual es el problema? No se crearon las plazas prometidas? Que pasara con todo el proceso de evaluación?

Nos dicen que el próximo ciclo escolar que hoy inicia, seremos nuevamente evaluados, volveremos a pasar por esta presión?

Por tal motivo, te solicitamos que mandes este mensaje a todos tus contactos para que conozcan la realidad del Nuevo Modelo Educativo y no solo lo que se escucha en los medios de comunicación, que es lo que se realiza desde la modernización de la educación. Gracias por compartir.

Atentamente

Asesores Técnico Pedagógicos

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: elpuntero

Fecha de creación

2017/08/13